

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1945**     *LODAN MONTAJES ELÉCTRICOS, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento número 1003/2009, ejecución número 162/2010, seguido en el Juzgado de lo social número dos de Madrid a instancia de D. Akhere Eigbiremhonlen contra Lodan Montajes Eléctricos, S.L., se ha dictado auto de fecha 20 de enero de 2011 declarando la insolvencia de la ejecutada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Lodan Montajes Eléctricos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.909,09 euros de principal más 174,54 euros de intereses provisionales y 290,90 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110004036-1